

certificado de conformidad con la producción, el día 16 de marzo de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologados, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tipo de teclado.

Segunda. Descripción: Disposición de las teclas alfanuméricas.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Aes», modelo 203-KB.

Características:

Primera: Combinado.

Segunda: Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

12308 RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un teclado, marca «Tatung», modelo BTC-5060, fabricado por «Tatung Electronic Corp.».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Compañía Española de Organización e Informática, Sociedad Anónima» (CEOI), con domicilio social en calle Pujol, 22, bajo, municipio de Barcelona, referente a la solicitud de homologación de un teclado fabricado por «Tatung Electronic Corp.», en su instalación industrial ubicada en Taipei (Taiwán);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E861044085, la Entidad colaboradora «Atisac», por certificado de clave IA86084M4342, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GTE-0191, con caducidad el día 16 de marzo de 1989, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 16 de marzo de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tipo de teclado.

Segunda. Descripción: Disposición de las teclas alfanuméricas.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Tatung», modelo BTC-5060.

Características:

Primera: Combinado.

Segunda: Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

12309 RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un teclado, marca «Stack», modelo DKM-2000-XT, fabricado por «Deyi Technology Co. Ltd.».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de don José Riera Enrich y don Jaime Formiga Hernández, con domicilio social en Mallorca, 367, municipio de Barcelona, referente a la solicitud de homologación de un teclado fabricado por «Deyi Technology Co. Ltd.», en su instalación industrial ubicada en Taiwán;

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al

producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio General D'Assaigs i d'Investigacions, mediante informe con clave 78.387, la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave BRC1B990/21/86, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GTE-0190, con caducidad el día 16 de marzo de 1989, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 16 de marzo de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tipo de teclado.

Segunda. Descripción: Disposición de las teclas alfanuméricas.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Stack», modelo DKM-2000-XT.

Características:

Primera: Combinado.

Segunda: Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

12310 RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una pantalla, marca «Varityper», modelo 20-7456, fabricada por «Varityper».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Henche Suministros a Talleres Gráficos, Sociedad Anónima», con domicilio social en López Aranda, 12, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de una pantalla fabricada por «Varityper» en su instalación industrial ubicada en East Hanover (Estados Unidos);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante informe con clave 1076-M-IE/5, la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TMHECHVARIA01TP, han hecho constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos con el número de homologación que se transcribe, GPA-0283, con caducidad el día 16 de marzo de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 16 de marzo de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.

Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.

Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Varityper», modelo 20-7456.

Características:

Primera: 17.

Segunda: Alfanumérica/gráfica.

Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

12311 RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se acuerda publicar extracto de 23 homologaciones solicitadas por «Extruidos del Aluminio, Sociedad Anónima», de los grupos de perfiles extruidos de aluminio y sus aleaciones, fabricados por el mismo en su instalación industrial de Albacete.

A los efectos procedentes, este Centro Directivo ha acordado publicar extracto de las 23 Resoluciones siguientes, todas ellas de fecha 2 de marzo de 1987, por las que se homologan los grupos de perfiles extruidos de aluminio y sus aleaciones relacionados a continuación, con las condiciones expresadas en el texto íntegro de cada Resolución:

- Grupo 01.-Marcos superiores de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0601.
- Grupo 02.-Marcos inferiores de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0602.
- Grupo 03.-Marcos laterales de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0603.
- Grupo 04.-Marcos fijos de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0604.
- Grupo 05.-Hojas laterales de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0605.
- Grupo 06.-Hojas centrales de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0606.
- Grupo 07.-Hojas portarruletas de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0607.
- Grupo 09.-Junquillos. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0609.
- Grupo 10.-Marcos de practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0610.
- Grupo 11.-Zancas de practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0611.
- Grupo 12.-Zancas con portatornillos practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0612.
- Grupo 14.-Hojas generales de practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0614.
- Grupo 21.-Pasamanos de barandilla. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0621.
- Grupo 22.-Soportes de barras de barandilla. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0622.
- Grupo 23.-Barras de barandilla. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0623.
- Grupo 25.-Tapajuntas de barandillas. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0625.
- Grupo 27.-Escuadras simples. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0627.
- Grupo 28.-Topes de practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0628.
- Grupo 29.-Guías de persiana embutida. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0629.
- Grupo 30.-Guías de persiana superpuesta. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0630.
- Grupo 32.-Alargaderas vierteaguas. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0632.
- Grupo 33.-Esquineros. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0633.
- Grupo 35.-Vierteaguas de condensación postizo. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0635.

Las Resoluciones que anteceden han sido notificadas con su texto íntegro al solicitante.

Madrid, 16 de marzo de 1987.-El Director general, por delegación (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

12312 RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se acuerda publicar extracto de 26 homologaciones solicitadas por «Coteval, Sociedad Anónima», de los grupos de perfiles extruidos de aluminio y sus aleaciones fabricados por el mismo en su instalación industrial de Torrejón de Ardoz.

A los efectos procedentes, este Centro directivo ha acordado publicar extracto de las 26 resoluciones siguientes, todas ellas de 2 de marzo de 1987, por la que se homologan los grupos de perfiles extruidos de aluminio y sus aleaciones relacionados a continuación, con las condiciones expresadas en el texto íntegro de cada resolución:

- Grupo 01. Marcos superiores de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1201.

- Grupo 02. Marcos inferiores de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1202.
- Grupo 03. Marcos laterales de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1203.
- Grupo 04. Marcos fijos de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1204.
- Grupo 05. Hojas laterales de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1205.
- Grupo 06. Hojas centrales de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1206.
- Grupo 09. Junquillos. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1209.
- Grupo 10. Marcos de practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1210.
- Grupo 11. Zancas de practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1211.
- Grupo 12. Zancas con portatornillos practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1212.
- Grupo 13. Hojas centrales de practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1213.
- Grupo 14. Hojas generales de practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1214.
- Grupo 15. Hojas centrales principales de practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1215.
- Grupo 16. Zócalos centrales. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1216.
- Grupo 18. Zócalos hoja. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1218.
- Grupo 22. Soportes de barras de barandilla. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1222.
- Grupo 23. Barras de barandilla. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1223.
- Grupo 25. Tapajuntas de barandillas. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1225.
- Grupo 27. Escuadras simples. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1227.
- Grupo 28. Topes de practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1228.
- Grupo 29. Guías de persiana embutida. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1229.
- Grupo 31. Marcos inferiores con cámara de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1231.
- Grupo 33. Esquineros. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1233.
- Grupo 34. Vierteaguas simples. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1234.
- Grupo 35. Vierteaguas condensación postizo. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1235.
- Grupo 37. Escuadras tubulares. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1237.

Las Resoluciones que anteceden han sido notificadas con su texto íntegro al solicitante.

Madrid, 16 de marzo de 1987.-El Director general, por delegación (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

12313 RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un teclado, marca «Varityper», modelo 20-5287, fabricado por Varityper.

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Henche Suministros a Talleres Gráficos, Sociedad Anónima», con domicilio social en López Aranda, 13, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de un teclado fabricado por Varityper, en su instalación industrial ubicada en East Hanover (Estados Unidos);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante informe con clave 1076-M-IE/3, la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TMHECHVARIA01TP, han hecho constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GTE-0197, con caducidad el día 16 de marzo de 1989, disponiéndose asimismo